



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

ANTECEDENTES

La vinculación es para esta Institución en uno de los procesos importantes de gestión de la calidad al contribuir directamente con acciones que fortalecen el desempeño del servicio educativo de todas las carreras, históricamente ha mantenido la interacción con el entorno, atendiendo recíprocamente cada uno de los sectores productivos, organismos públicos y sociales en el ámbito local y regional, asimismo promueve enlaces a nivel nacional e internacional, las actividades que la identifican y que requieren un gran impulso para su desarrollo incluyen la gestión de convenios de colaboración, movilidad estudiantil, licencias profesionales en el extranjero, colocación de alumnos en estadía, visitas guiadas, bolsa de trabajo, educación continua, seguimiento de egresados, servicios tecnológicos e incubadora de empresas, atención de convocatorias de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario entre otras.

DIAGNÓSTICO:

A más de diecisiete años de la fundación de esta casa de estudios, la vinculación se ha convertido en una de sus fortalezas para consolidar importantes relaciones de colaboración con cada uno de los sectores en sus diferentes ámbitos, cuyas funciones representan oportunidades para los estudiantes y la sociedad, el modelo de las UTs, representa en los alumnos una clara expectativa que al término del proceso de estadías tengan la propuesta de contratación como egresados, aun en casos donde las circunstancias impidan que así suceda existe otra alternativa para la promoción y colocación mediante los servicios de bolsa de trabajo, actualmente en este rubro se ha brindado atención personalizada, se han generado acuerdos para la habilitación de curriculum en línea con OCC, aunque falta fortalecer el portal de empleos implementado a través de univesia y trabajando.com, para afianzar mejores beneficios en los egresados, en cuyo seguimiento se han dado importantes avances al contar con el software (SIVUT) diseñado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT), sin embargo se precisa de su actualización para incluir a las generaciones de las Ingenierías. Las estrategias para llevar a cabo el seguimiento implica desde el uso de cuestionarios en papel, hasta el monitoreo a través de las redes sociales, no obstante se observa la necesidad de una difusión extensa de penetración y actividades de extensión para generar mayor sensibilidad y acercamiento con su casa de estudios. Asimismo la necesidad de implementar software automatizado para albergar las bases de datos que facilite la manipulación de resultados de los estudios de egresados y que a su vez permitan brindar retroalimentación oportuna al proceso de gestión académica.

La inserción en la industria de la minería y la confección han representado un gran éxito en la impartición de educación continua al ofrecer la cartera de cursos de actualización en cada una de las organizaciones, sin embargo dada la importancia para la generación de ingresos propios, conviene robustecer el padrón de instructores, la ampliación de cursos, impulsar el diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC), migrar a propuestas de impartición de cursos en línea, focalizar esfuerzos en otros segmentos como las empresas comerciales y de servicios.

Los servicios tecnológicos representan una fuente de ingresos propios para la institución, la atención de las necesidades que demanda el entorno



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

productivo, el complemento de las prácticas de los estudiantes, por su importancia para lograr una mayor aceleración de los mismos, se observa el impulso a las estrategias de diferenciación, mayor sinergia y disponibilidad de cada uno de los involucrados.

Por su parte la incubadora de empresas ha representado una importante ancla de motivación para la cultura empresarial y emprendedora de la región, a seis años de su creación ha obtenido importantes recursos para hacer posible la elaboración de planes de negocios y la gestión de financiamientos, con lo que se han generado nuevos empleos y la puesta en marcha de nuevos productos y servicios, no obstante representa la necesidad de mayor difusión y consolidación de otros servicios post-incubación.

Actualmente la movilidad estudiantil es una realidad para los estudiantes que contribuye a la propuesta de vivir experiencias en escenarios distintos a esta casa de estudios con la posibilidad de trasladarse a otros países como Francia, Panamá, Canadá, EE UU o bien en alguna Universidad Tecnológica ubicada en la república Mexicana, por consiguiente las licencias profesionales en el extranjero destacan la motivación en el aprendizaje de un segundo idioma como el inglés y francés, mientras que la recomendación y desempeño de los estudiantes en estadía en el sector productivo generan mayor apertura en la colocación de nuevas generaciones concretando la firma de convenios, aunque se precisa de la ampliación del directorio empresarial, de igual manera la asistencia a visitas guiadas en las instalaciones de las empresas permiten complementar la teoría de los planes de estudios y generan en los estudiantes la visión de su colocación al término de su formación académica, por ello la gestión de estos espacios se vuelve cada vez inseparable del proceso enseñanza-aprendizaje que al aumentar el número de carreras se hace necesario ampliar la cobertura de los recorridos a los parques industriales fuera del estado de Hidalgo, además del impulso a las visitas de prácticas en las empresas de la región.

Se concluye que desde su creación la vinculación de esta casa de estudios ha sido permanente, sin embargo enfrenta retos marcados por la ubicación, la vocación productiva del entorno, la cultura y capacidad económica de cada uno de los sectores, la distancia con la zona metropolitana, la habilitación de las mismas instalaciones, que permitan en conjunto con los otros procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, brindar mayores servicios.

OBJETIVO:

Mejorar los servicios de Vinculación Institucional a través de estrategias que realcen la presencia y permanencia de cada uno de ellos, para una mayor inserción en la contribución con los sectores del área de influencia, del estado, zona centro del país y el extranjero, que reflejen a su vez mayores beneficios en la comunidad universitaria.

META E INDICADOR:



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

25 Convenios que beneficien a los estudiantes y a la Institución.

Estrategias:	Líneas de acción:
1. Gestionar lugares para la realización de estadías a través de la vinculación con el sector productivo de la región, del estado de Hidalgo y del país, lo cual permitirá fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	1.1 Realizar contacto ante los representantes de las empresas la factibilidad de realizar la estadía de fin de carrera. 1.2 Concretar la colocación de los estudiantes en las empresas y/o organizaciones.
2. Contactar empresas para realizar visitas guiadas para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje entre los estudiantes.	2.1 Seleccionar las empresas del catálogo general de la UTSH y/o de la Internet. 2.2 Enviar a la empresa la carta de intención de visita guiada para conocer la disponibilidad de la empresa para alguna. 2.3 Dar seguimiento a las solicitudes hasta que se haya realizado la visita y sea evaluada la empresa para una visita posterior.
3. Consolidar la bolsa de trabajo a través de la vinculación con empresas, instituciones que oferten posibles vacantes que permitan la generar oportunidades de colocación en el mercado laboral.	3.1 Contactar empresas, Cámaras de industriales y cámaras de comercio para conocer oportunidades de empleo. 3.2 Publicar las ofertas de empleo, a efecto de difundir las vacantes entre los egresados de la UTSH. 3.3 Contactar a egresados para informarles de las vacantes.
4. Brindar servicios de consultoría y asesoría para impulsar entre los estudiantes, egresados, docentes y público en general, el sentido de innovación y fomentar la cultura emprendedora, que contribuya al fortalecimiento de la red empresarial generadora de empleos que puntualicen una mejor economía de la región, a través de la	4.1 Presentar los servicios de la Incubadora de Empresas, así como los programas de apoyo a emprendedores. 4.2 Fomentar los ejercicios de creatividad y actividades que permitan a los estudiantes la técnica de aprender haciendo y al mismo tiempo la idea de tener su propio negocio al otorgar las facilidades de lanzamiento de nuevos productos. 4.3 Se dará difusión de los programas y/o actividades que en a UTSH se



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

<p>infraestructura y recursos con los que se cuentan.</p>	<p>realicen para la consolidación de ideas de emprendedores, así como de otros programas de instancias o dependencias de apoyo a emprendedores.</p> <p>4.4 Brindar asistencia técnica, acompañamiento, capacitación y/o consultoría a empresas en proceso de formación en línea o presencial, las cuales al consolidarse permitirán la generación de empleos.</p> <p>4.5 Incentivar a los estudiantes para que participen con proyectos de Alto Impacto.</p> <p>4.6 Promover la asistencia a cursos de fortalecimiento de habilidades de los asesores empresariales.</p>
<p>5. Registrar al 100% de los egresados de cada generación que concluye su estadía para darles seguimiento.</p>	<p>5.1 Aplicar a cada alumno el registro de información personal de terminación de estadía para obtener los datos correspondientes.</p> <p>5.2 Realizar el estudio de egresados de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CGUT.</p> <p>5.3 Actualizar la información del seguimiento de egresados a través del SIVUT.</p>
<p>6. Participar en el desarrollo económico de la región a través de proyectos de estudios y servicios tecnológicos que con base en las necesidades detectadas y las solicitadas por la empresa, se puedan ofrecer soluciones concretas, lo que permitirá contribuir al crecimiento y consolidación regional</p>	<p>6.1 Conocer las necesidades de servicios tecnológicos que requiere en entorno regional.</p> <p>6.2 Mantener actualizado el catálogo de los servicios tecnológicos que ofrece la UTSH.</p> <p>6.3 Difundir los servicios tecnológicos en la comunidad, sector productivo y sector gubernamental.</p>
<p>7. Gestionar la firma de convenios de colaboración con instituciones tanto nacionales, que permitan contribuir al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la universidad.</p>	<p>7.1 Establecer contactos con los diferentes agentes económicos del sector público y/o privado para concretar la firma de convenios.</p> <p>7.2 Visitar y contactar empresas e instituciones privadas y públicas que permitan desarrollar actividades científicas y de innovación.</p>



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

<p>8. Realizar 10 cursos de educación continua al sector empresarial</p>	<p>8.1 Realizar la difusión de los cursos de educación continua que la UTSH ofrece. 8.1 Realizar la difusión de los cursos de educación continua que la UTSH ofrece. 8.2 Diseñar los cursos de capacitación que el sector productivo requiere de acuerdo a las necesidades particulares de la empresa.</p>
<p>9. Impartir 2 cursos de capacitación de productividad laboral a los alumnos próximos a egresar.</p>	<p>9.1 Impartición de curso de productividad laboral, en coordinación con el área académica.</p>
<p>10. Realizar 3 reuniones del Consejo de Vinculación y Pertinencia.</p>	<p>10.1 Realizar la gestión para realizar reuniones del Consejo de Vinculación y Pertinencia.</p>
<p>11. Realización del Foro Regional de Expo ciencias.</p>	<p>11.1 Difundir el Foro regional entre instituciones educativas de la región de Zacualtipán.</p>
<p>12. Gestionar espacios para movilidad nacional e internacional de alumnos y/o profesores.</p>	<p>12.1 Contactar empresas, instituciones y organización que tenga por objetivo el intercambio y movilidad con estudiantes y profesorado. 12.2 Difundir en la UTSH las convocatorias y procedimientos. 12.3 Dar seguimiento a las convocatorias.</p>
<p>13. Atender reuniones para la realización de actividades con dependencias y/o empresas varias</p>	<p>13.1 Atender las convocatorias y reuniones para que especifiquen las reglas de operación.</p>



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Gestionar 680 lugares para la realización de estadías.
2. Gestionar 155 visitas guiadas como actividades que fortalecen el proceso enseñanza aprendizaje ente los estudiantes.
3. Publicar 44 vacantes en la bolsa de trabajo vinculando con instituciones.
4. Brindar tres servicios de consultoría y asesoría para impulsar actividades de emprendedurismo.
5. Registrar al 100% de los egresados de cada generación que concluye su estadía.
6. Proporcionar 60 servicios tecnológicos que con base en las necesidades.
7. Gestionar la firma de 25 convenios de colaboración con instituciones tanto nacionales e internacionales.
8. Realizar 10 cursos de educación continua.
9. Realizar programa de inserción laboral para alumnos próximos a realizar Estadía.
10. Realizar 3 reuniones del Consejo de Vinculación y Pertinencia.
11. Realización del Foro Regional de Experiencias.
12. Concretar espacios para movilidad nacional e internacional de alumnos y profesores.
13. Atender reuniones para concretar actividades específicas de programas con dependencias gubernamentales.



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2015												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Acción.I ESTADIA DE FIN DE CARRERA															
Act. I.1 Gestionar lugares para la realización de estadías	680	-	-	-	330 ING.	-	-	-	-	-	-	-	-	350 TSU	680
Acción II. VISITAS A EMPRESA															
Act. II.1. Gestionar visitas guiadas	Visitas	5	18	21	5	12	20	5	3	20	20	20	5	155	
Acción III. BOLSA DE TRABAJO															
Act. III.1 Publicar vacantes en la bolsa de trabajo	Vacantes publicadas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	-	48
Acción IV. SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA															
Act. IV.1 Brindar servicios de consultoría y asesoría	Servicio Brindado	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	-	3	
Acción V. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS															
Act. V.1 Actualizar el seguimiento de egresado	Actualizaciones realizadas	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2	



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

NUM. 04

Act. V.2 Presentar informe ante la CGUT del SIVUT	Informe realizado	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	2
Act. V.3 Realizar el estudio de egresados a una generación	Estudio Realizado	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Acción VI. SERVICIOS TECNOLÓGICOS														
Act. VI.1 Realizar servicios tecnológicos a la comunidad	Servicio brindado	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Acción VII. CONVENIOS														
Act. VII.1 Concretar convenios con instituciones	Convenio firmado	-	2	2	2	2	4	3	3	3	1	2	1	25
Acción VIII. EDUCACION CONTINUA														
Act. VIII.1 Impartir cursos de educación continua al sector productivo	Curso impartido	1	1	1	1	1	2	1	1	1	-	-	-	10
Acción IX. PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL														
Act. IX.1 Impartir programa de inserción laboral	Curso Impartido	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	2
Acción X. VINCULACIÓN Y PERTINENCIA														
Act. X.1. Realizar reuniones del Consejo de Vinculación y Pertinencia	Reunión realizada	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	3



ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

Acción XI. FORO DE EXPOCIENCIAS														
Act. XI.1. Realizar foro de expociencias regional sierra	Foro realizado	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Act. XI.2. Asistir Foro de Expociencias Estatal	Asistir al Foro	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Act. XI.3. Asistir Foro de Expociencias Nacional	Asistir al Foro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Acción XII. MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL														
Act. XII.1 Alumnos participando en movilidad nacional	Alumno en movilidad	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2
Act. XII.2 Alumnos participando en movilidad internacional.	Alumno en movilidad	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Act. XII.3 Asistir a reunión de responsable del Programa de Movilidad a Francia	Asistencia a Reunión	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Act. XII.4 Pago de derechos a examen TCF	Pago Realizado	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Act. XII.5 Aplicación de Examen de idioma TCF	Examen Aplicado	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Act. XII.6 Selección final por el	Selección Realizada	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1



**ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE**



PROGRAMA: 07 EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA: 03 EDUCACIÓN SUPERIOR

PROYECTO: VINCULACIÓN. CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FIRMADO

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

TITULAR: M. EN C. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ

NUM. 04

comité Franco-Mexicano														
Act. XII.7 Aplicación de examen Toefl para alumnos destacados en inglés para que participen en programa Proyecta 100,000	Alumno evaluado	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Act. XII.8 Evento de despedida a alumnos becarios	Evento	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Acción XIII. ATENCIÓN A PROGRAMAS ESPECIALES DE VINCULACIÓN														
Act. XIII.3 Asistir a reuniones diversas de Dependencias Gubernamentales	Asistencia a Reunión	2	3	1	1	3	3	1	1	3	1	1	1	21
Act. XIII.4 Atender Capacitaciones y cursos para atender reglas de operación	Asistencia a Reunión	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	3